

**COMISION DE ACREDITACION DOCUMENTAL
H. SENADO DE LA REPUBLICA**

RADICACIÓN No. 01

**DOCUMENTOS PARA LA ACREDITACION DE LAS HOJAS DE VIDA
ASPIRANTES A MAGISTRADO CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

ASPIRANTE: Idayres Yolema Carrillo Perez

Cedula de Ciudadanía No.: 40.919.478

NACIONALIDAD: Colombiana

PROFESION: Abogada

CUMPLE-----NO CUMPLE-----

Documentos	Si	No	Folio
HOJA DE VIDA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES (CERTIFICADOS DE ESTUDIO, DIPLOMAS, ACTAS, CERTIFICACIONES LABORALES EN ORIGINAL...)	/		
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA	/		
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS VIGENTES (PROCURADURÍA)	/		
COPIA ANTECEDENTES JUDICIALES VIGENTES (DAS)	/		
CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES VIGENTES (CONTRALORÍA)	/		
ACTA DE DECLARACION EXTRAPROCESO DONDE DECLARE BAJO LA GRAVEAD DE JURAMENTO QUE NO EXISTE IMPEDIMENTO ALGUNO PARA SU ELECCION.	/		
FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL AUTENTICADA	/		
CERTIFICADO DEL CONSEJO SUPERIO DE LA JUDICATURA	/		
CERTIFICADO DE ESTADO DE CEDULA DE CIUDADANIA DE LA REGISTRADURIA GENERAL DEL ESTADO CIVIL.	/		
EXPERIENCIA:	AÑOS	MES	DIAS
Garante cargo departamental de la Guapira	1	9	
Senadora de la Republica		4	
Movimiento Nuevo Liberalismo	2	7	3
Asesora Consejo Nat Electoral		4	18
Registradora Nat del estado Guir	5	8	5
Docente Ad-Honorem Universidad de la Guapira	3		
TOTAL EXPERIENCIA LABORAL			

Fecha de Radicación:



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

18:43:06

Hoja: 1 de 1

CERTIFICADO ESPECIAL No. 46689386

Bogotá DC, 20 de mayo de 2013

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) IDAYRIS YOLIMA CARRILLO PEREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 40919478 :

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

INHABILIDAD ESPECIAL

Cargo : MAGISTRADO DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

NO PRESENTA INHABILIDADES ESPECIALES APLICADAS AL CARGO.

ADVERTENCIAS:

La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002)

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

18:17:31

Hoja: 1 de 1

CERTIFICADO ESPECIAL No. 46687470

Bogotá DC, 20 de mayo de 2013

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) IDAYRIS YOLIMA CARRILLO PEREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 40919478 :

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

INHABILIDAD ESPECIAL

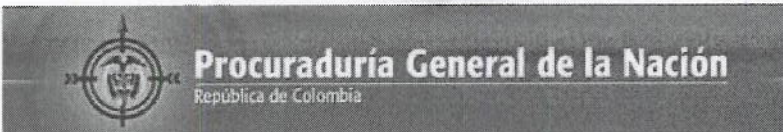
Cargo : CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

NO PRESENTA INHABILIDADES ESPECIALES APLICADAS AL CARGO.

ADVERTENCIAS:

La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002)

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)



Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de
Identificación

Cédula de ciudadanía ▾

Número
Identificación

40919478

[Generar consulta]

Datos del ciudadano

Señor(a) IDAYRIS YOLIMA CARRILLO PEREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 40919478 .

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

Fecha de consulta: Lunes, Mayo 20, 2013 - Hora de consulta: 17:58:44

Última actualización Lunes, 16 de Enero de 2012

Síguenos en >    

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Inicio

Institución

Contáctenos

Consulta en línea de Antecedentes y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/05/2013 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N° 40919478 y Nombres: CARRILLO PEREZ IDAYRIS YOLIMA

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Esta consulta solo es válida para el territorio colombiano obedeciendo a los parámetros establecidos en el ordenamiento constitucional.

[Volver al Inicio](#)

[Solicitudes, Quejas, Reclamos](#)

[Manual de Navegación](#)

[Políticas de Seguridad](#)

[Políticas de Privacidad y Uso](#)

[Mapa del Sitio](#)

[LOGIN](#)

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Carrera 59 N° 26-21, CAN, Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:am a 12pm y 2pm a 5pm
Requerimientos ciudadanos 24 horas

Línea de Atención al Ciudadano Bogotá: (571) 3159111/9112 - Resto del país: 018000 910 600
FAX (571) 3159581 - E-mail: lineadirecta@policia.gov.co

Prosperidad
para todos



Presidencia
de la República



Ministerio
de Defensa



Gobierno
en Línea



Portal Único
de Contratación



Todos los derechos reservados 2011.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

EL CONTRALOR DELEGADO PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 20 de mayo de 2013, a las 17:57:48, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	C.C.
No. Identificación	40.919.478
Código de Verificación	2166676832013

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

JAVIER ALONSO LASTRA FUSCALDO

Digitó y Revisó: Vía Web

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.

República de Colombia

Rama Judicial



Consejo Superior de la Judicatura

Sala Jurisdiccional Disciplinaria

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
DE ABOGADOS**

LA SUSCRITA SECRETARIA JUDICIAL
DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICADO No. 149174

Page 1 of 1

CERTIFICA

Que revisados los archivos de Antecedentes de esta Corporación, así como los del Tribunal Disciplinario; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el (la) doctor(a) **IDAYRIS YOLIMA CARRILLO PEREZ** identificado(a) con la cédula de ciudadanía **No.40919478** y la tarjeta profesional **No. 86717**

Este certificado no acredita la calidad de Abogado

NOTA: Si el No. de la Cédula, el de la Tarjeta Profesional ó los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse al Registro Nacional de Abogados.

La veracidad de este antecedente puede ser consultado en la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co en el link Certificado de Antecedentes Disciplinarios.

Bogotá, D.C., DADO A LOS VEINTE (20) DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)

YIRA LUCIA OLARTE AVILA
SECRETARIA JUDICIAL



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**EL GRUPO DE ATENCION E INFORMACION CIUDADANA DE LA REGISTRADURIA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
CERTIFICA:**

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía: 40.919.478
Fecha de Expedición: 24 DE OCTUBRE DE 1984
Lugar de Expedición: RIOHACHA - LA GUAJIRA
A nombre de: IDAYRIS YOLIMA CARRILLO PEREZ
Estado: VIGENTE

**ESTA CERTIFICACION NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACION
LA EXPEDICION DE ESTA CERTIFICACION ES GRATUITA**

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 19 de Junio de 2013

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 20 de mayo de 2013

EDISON QUIÑONES SILVA

Coordinador Centro de Atención e Información Ciudadana

Código de verificación

56525151852



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**EL GRUPO DE ATENCION E INFORMACION CIUDADANA DE LA REGISTRADURIA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
CERTIFICA:**

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía: 40.919.478
Fecha de Expedición: 24 DE OCTUBRE DE 1984
Lugar de Expedición: RIOHACHA - LA GUAJIRA
A nombre de: IDAYRIS YOLIMA CARRILLO PEREZ
Estado: VIGENTE

**ESTA CERTIFICACION NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACION
LA EXPEDICION DE ESTA CERTIFICACION ES GRATUITA**

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 14 de Junio de 2013

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 15 de mayo de 2013

EDISON QUIÑONES SILVA

Coordinador Centro de Atención e Información Ciudadana

Para verificar la autenticidad de este certificado consulte (56525151852) en la pagina web en la dirección
<http://www.registraduria.gov.co/> opción "Consultar Certificado"

Dra. Idayris Yelima Carrillo Pérez
Candidata para el Cargo
Magistrado del Consejo Nacional Electoral
Partido Cambio Radical

Anexos Hoja de Vida Entregada a la Secretaría del
Senado de la República

- *Diplomas de Abogado y Especializaciones (7 folios)*
- *Certificaciones laborales (23 folios)*
- *Fotocopia de la cédula de ciudadanía (1 folio)*
- *Certificado de Antecedentes y Requerimientos Judiciales - Policía Nacional (1 folio)*
- *Certificado de Antecedentes Judiciales - (1 folio)*
- *Certificado de Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General de la Nación (1 folio)*
- *Certificado de Antecedentes Fiscales (1 folio)*
- *Actas de declaración Extraproceso (2 folios)*
- *Declaración juramentada de inexistencia de impedimentos para su Elección.*
- *Fotocopia autenticada de la tarjeta profesional de Abogado (1 folio)*
- *Certificado sobre antecedentes en la profesión de Abogado C. S. J. (1 folio)*
- *Certificado de Estado de la Cédula de Ciudadanía (1 folio)*

Adayris Yolima Carrillo Pérez

Abogada
Universidad Libre

Especialista en Instituciones Jurídico – Políticas y Derecho Público
Universidad Nacional de Colombia

Especialista de Alta Dirección del Estado
Escuela Superior de Administración Pública – ESAP

Maestría en Derecho – Recursos Naturales
Universidad Externado de Colombia

Idayris Yolima Carrillo Pérez

Abogada
Universidad Libre

Especialista en Instituciones Jurídico-Políticas y Derecho Público
Universidad Nacional de Colombia

Especialista en Alta Dirección del Estado.
Escuela Superior de Administración Pública-ESAP

Diplomado en Altos estudios en Gerencia Política y Gobernabilidad
Universidad George Washington- Universidad del Rosario

Maestría en Derecho - Recursos Naturales
Universidad Externado de Colombia

Idayris Yolima Carrillo Pérez

Abogada

Especialista en Instituciones Jurídico-Políticas y Derecho Público

Especialista en Alta Dirección del Estado.

Maestría en Derecho

PERFIL PROFESIONAL

Mujer profesional del Derecho con importante experiencia en el sector público. Exitoso y reconocido desempeño académico y profesional, con capacidad de liderazgo y gran sentido humano en las relaciones interpersonales. Poseedora de habilidades para la comunicación y el trabajo en equipo con comunidades o grupos sociales. Muy comprometida con sus responsabilidades públicas y privadas.

DATOS PERSONALES

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: MAICAO - GUAJIRA, JULIO 17 DE 1966

IDENTIFICACIÓN: C.C. 40.919.478 de Riohacha

TARJETA PROFESIONAL: 86717 C.S. DE LA JUDICATURA.

ESTADO CIVIL: CASADA.

ESTUDIOS REALIZADOS

UNIVERSITARIOS: UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL ATLÁNTICO
ABOGADA

POSTGRADO: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
ESPECIALISTA EN INSTITUCIONES
JURÍDICO-POLÍTICAS Y DERECHO PÚBLICO.

POSTGRADO: ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA- ESAP.
ESPECIALISTA EN ALTA DIRECCIÓN DEL ESTADO

DIPLOMADO: UNIVERSIDAD GEORGE WASHINGTON- UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
ALTOS ESTUDIOS EN GERENCIA POLÍTICA Y GOVERNABILIDAD

MAESTRÍA UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
MAESTRIA EN DERECHO

Idayris Yolima Carrillo Pérez

Abogada

Especialista en Instituciones Jurídico-Políticas y Derecho Público

Especialista en Alta Dirección del Estado.

Maestría en Derecho

DESEMPEÑO LABORAL

DESDE	HASTA	OCUPACION	ENTIDAD	CIUDAD
01-1992	04-1994	GERENTE CAJA DE PREVISIÓN DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA.	GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA	RIOHACHA-GUAJIRA.
01-1995	12-1996	DIPUTADA DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA	RIOHACHA GUAJIRA.
03-1996	06-1996	PRESIDENTA ASAMBLEA DPTAL DE LA GUAJIRA	ASAMBLEA DPTAL. DE LA GUAJIRA.	RIOHACHA GUAJIRA.
02-1996	06-1997	PROFESORA UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA	UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA.	RIOHACHA.
04-1998	03-1999	VICEPRESIDENTA DEL "Parlamento Guajiro"	ORGANIZACIÓN AUTÓNOMA.	BOGOTÁ-RIOHACHA.
04-1999	08-1999	SENADORA DE LA REPÚBLICA	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	BOGOTA.
01-2001	12-2003	ALCALDESA MAYOR DE RIOHACHA	MUNICIPIO DE RIOHACHA	RIOHACHA-GUAJIRA.
02-2004	04-2005	ASESORA DIRECCIÓN NACIONAL	MOVIMIENTO NUEVO LIBERALISMO	BOGOTÁ.
2004	2005	DOCENTE-DIPLOMADOS	ESCUELA DE ALTO GOBIERNO-ESAP	BOGOTA.
03-2004	2005	PRESIDENTA CAPÍTULO EXALCALDES (AS)	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS	BOGOTÁ
05-2005	07-2006	SECRETARIA GENERAL	NUEVO LIBERALISMO	BOGOTÁ
08-2006	10-2006	LIQUIDADORA PRINCIPAL	NUEVO LIBERALISMO	BOGOTÁ
10-2006	05-2008	COORDINADORA ASESORES	CONSEJO NAL. ELECTORAL	BOGOTÁ
07-2004	ACTUAL	CONFERENCISTA	ESAP	BOGOTÁ
07-2005	02-2007	DOCENTE EXTERNA Y CONFERENCISTA	DAS ACADEMIA SUP. INTELIGENCIA-	BOGOTA
01-2008	ACTUAL	ASESORA ADMINISTRATIVA	CONSEJO NAL. ELECTORAL	BOGOTÁ

Idayris Yolima Carrillo Pérez

Abogada

Especialista en Instituciones Jurídico-Políticas y Derecho Público

Especialista en Alta Dirección del Estado.

Maestría en Derecho - Recursos Naturales

REFERENCIAS FAMILIARES

DR. ILFRED MIGUEL CARRILLO PÉREZ

TELÉFONOS: 3002717618

PARENTESCO: HERMANO.

REFERENCIAS PERSONALES

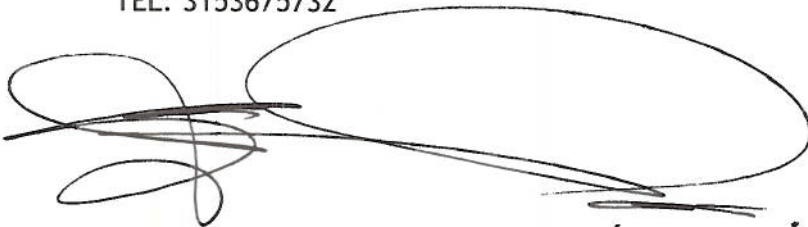
DR. CARLOS ARDILA BALLESTEROS

MAGISTRADO CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

TELÉFONO: 2200831 BOGOTÁ, D.C.

VICTOR EDGAR CRISTIANO MOLINA

TEL: 3153675732



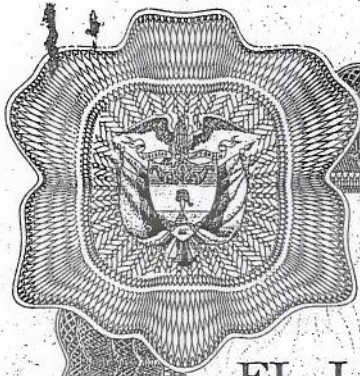
IDAYRIS YOLIMA CARRILLO PÉREZ

C.C. 40.919.478 de Riohacha.

T.P. 86717 del C.S. de la J.

E-MAIL: yolimacarrillo@hotmail.com. CELULAR 3157517286., 3202344704
BOGOTÁ, D.C.

*Diploma de Abogado y
Especializaciones*



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

EL LICEO NACIONAL ALMIRANTE PADILLA

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, SEGUN RESOLUCION No. 22026 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 1983

CONFIERE A

Idayris Yolima Carrillo Pérez

IDENTIFICADO CON C.C. No. 40'919.478 DE RIOHACHA

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

[Firma]
RECTOR
LICEO NACIONAL ALMIRANTE PADILLA
RIOHACHA

[Firma]
SECRETARIO
MINISTERIO DE EDUCACION
SECRETARIA GENERAL
LICEO NACIONAL ALMIRANTE PADILLA
RIOHACHA SOANISA

DADO EN Riohacha DE Diciembre DE 19 84

ANOTADO AL FOLIO 087 LIBRO DE REGISTRO No. 13

No. 318661

[Firma]
SECRETARIO DE EDUCACION DE COLOMBIA

ACTA DE GRADO

LICEO NACIONAL ALMIRANTE PADILLA

Inscripción S.E. 296

DANE 144001-01150

Dirección AVENIDA DE LOS ESTUDIANTES Teléfono 570

Jornada MATINAL

En la ciudad de RIOHACHA a los QUINCE (15) días del mes de DICIEMBRE del año 1984 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del LICEO NACIONAL ALMIRANTE PADILLA

Institución aprobada hasta UNDECIMO GRADO en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad ACADEMICA según Resolución No. 22026 del NUEVE (9) de DICIEMBRE de 19 83.-

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de Identificación se relacionan a continuación: IDAYRIS YOLIMA CARRILLO PEREZ C. C. No. 40.919.478 DE RIOHACHA

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 5 de fecha 15 DE DICIEMBRE que consta de 48 alumnos que comienza con el nombre de EDGAR RAFAEL ALMAZO BARROS y se cierra con el nombre de CESAR VASQUEZ GUTIERREZ, firmado y sellado por CESAR CAMILO VARGAS SALAS (Rector) y MYRIAM OMARA REDONDO MOREU (Secretario).

Dada en RIOHACHA a los 15 días del mes de DICIEMBRE de 19 84.-

Firmado y Sellado



08 FEB





Universidad Libre de Colombia

Seccional del Atlántico

En atención a que

Idagris Holima Carrillo Pérez

c.c. No. **10.919.478** de Riohacha. (Cuz.)

Ha cursado todos los estudios superiores y cumplido los requisitos establecidos por la Universidad y las disposiciones legales

En la Facultad de

Derecho

Le otorga en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

El Título de:

Abogado

Fuere de lo cual se firma y se sella este Diploma, por: El Rector de la Universidad, el Secretario General, el Decano de la Facultad y el Secretario Académico

a los 17 días del mes de Julio de 19 92

El Rector
[Signature]
UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA

El Secretario General
[Signature]
UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA

El Decano
[Signature]
UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA

El Secretario Académico
[Signature]
UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA

Gobernador del Departamento
Secretaría de Educación



UNIVERSIDAD LIBRE
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Seccional del Atlántico

FOLIO No. 434

ACTA No. 1882

APROBADA SEGUN RESOLUCION No. 2520 DE Dic. 16/90 EMANADA DEL INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR (ICFES).

Acto final de Grado del Alumno(a) CARRILLO PEREZ IDAYRIS YOLIMA.
 en el Aula Máxima de la Facultad de Derecho de la Universidad Libre de Colombia, en Barranquilla,
 siendo el día DIECISIETE (17) de JULIO de mil novecientos
NOVENTA Y DOS (1992), se reunieron los Doctores GUSTAVO DE SILVESTRI SAADE
 , Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad
 Libre, Seccional Atlántico, y IVAN HERRERA MICHEL. Secretario
 de la misma, con el fin de llevar a cabo el acto de grado del alumno(a) CARRILLO PEREZ IDAYRIS
YOLIMA. CC# 40'919.478 Riohacha., quien previamente llenó todas las formalidades que las
 normas legales y los reglamentos de la Universidad exigen para optar el título de ABOGADO. El
 graduando presentó su trabajo de tesis intitulado "REGIMEN JURIDICO DE LA COMUNIDAD
INDIGENA WAYUU".

que fue acogido favorablemente por el Director de Tesis, Doctor, IVAN HERRERA MICHEL.
 y aprobado por el Jurado Examinador, según consta
 en el Acta No. 12, Folio No. _____ de Fecha Julio 10 de 1992
 del libro de "Actas de Examen de Tesis" - A continuación el señor Decano le tomó el Juramento
 Reglamentario y le hizo entrega del Diploma que lo acredita como ABOGADO, debidamente firmado
 y sellado, así como la presente Acta, con los sellos de la Facultad de Derecho de la Universidad Libre,
 Seccional Atlántico. Se deja constancia que el Graduando (a) terminó estudios en el año 1.990.

y tiene definida su situación militar según L. M. No. _____
 del Distrito M. No. _____

ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

EL DECANO (Fdo.) GUSTAVO DE SILVESTRI SAADE.

El Graduando (Fdo.) CARRILLO PEREZ IDAYRIS YOLIMA.

El Secretario (Fdo.) IVAN HERRERA MICHEL.

LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE COLOMBIA



FACULTAD DE
DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
Convenio Universidad de la Guajira

TENIENDO EN CUENTA QUE

Idayris Yolima Carrillo Pérez

CC. 40.919.478 *Mohacha*

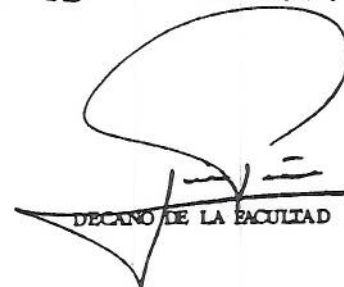
CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE

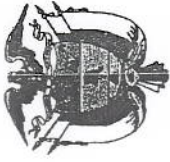
TODOS LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL PROGRAMA
DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS LE CONFIERE EL TITULO DE

Especialista en Instituciones Jurídico
Políticas y Derecho Público

EN LA CIUDAD DE Bogotá, A Junio 15 DE 2000


RECTOR DE LA UNIVERSIDAD


DECANO DE LA FACULTAD



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

La Escuela Superior de Administración Pública

CREADA POR LA LEY 19 DE 1958, ORGANIZADA POR EL D.L. No.350 DE 1960 Y REORGANIZADA POR EL D. No. 219 DE 2004

Teniendo en cuenta que

Jhayrís Yolima Carrillo Mérez

C.C. No. 40.919.478 de Riohacha

Aprobó los estudios de formación avanzada programados por la institución y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN ALTA DIRECCIÓN DEL ESTADO

Subdirección Académica

Secretaría General



Bogotá, D.C., 29 de septiembre de 2006
Registro ESAP No. 2006 - 13615
(Decreto No. 2150 de 1995, artículo 63)
Anotado al Folio 79, Libro 8

Facultad de Posgrado



Universidad Externado de Colombia

El Rector y el Cuerpo Docente de la Facultad de

Derecho

en nombre de la República de Colombia y por autorización del

Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

Idayris Yolima Carrillo Pérez
C.C. n.º 40.919.478 de Riohacha

completó los estudios correspondientes y le fue aprobada la tesis, le confieren el grado de

Magister en Derecho
Programa en Derecho de los Recursos Naturales

le espiden el presente Diploma, respaldado con el sello mayor de la Universidad.

Bogotá, D. C., 23 de Septiembre de 2011 Acta 415 Folio 415 Libro n.º 1MB

Quintana
Rector

M. Thuehsal
Secretaria General

[Signature]
Director

Matrícula: Registro n.º 40924 Folio 7 Libro D.E. N.º 6-1

Fecha: Bogotá, D. C., 5 de Octubre de 2011

Certificaciones Laborales

Idayris Yelima Carrillo Pérez

Secretaría General
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO

Riohacha, agosto 31 de 2004

DTH - 795

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO

HACE CONSTAR:

Que la Doctora, IDAYRIS YOLIMA CARRILLO PEREZ, identificada con cédula de ciudadanía No 40.919.478 expedida en Riohacha, laboró al servicio del Departamento de la Guajira, desde el 07 de enero de 1992 hasta el 28 de abril de 1994, desempeñando el cargo de GERENTE CAJA DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA,

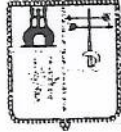
Se expide el presente documento a solicitud de la interesada, para efectos personales.



YONAIRA FERNÁNDEZ BERNIER

Vamos todos
a reiniciar La Guajira

REPÚBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL

**SUSCRITO PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA
DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA A PETICIÓN DE LA
PARTE INTERESADA (NIT: 8001487797)**

HACE CONSTAR:

Que la señora **IDAYRIS YOLIMA CARRILLO PÉREZ**, portadora de la cédula de ciudadanía 40. 919.478 expedida en Riohacha (Guajira), laboró en esta Institución en calidad de Diputado del Departamento de la Guajira durante el lapso comprendido entre el 1° de Enero de 1995 y el 31 de Diciembre de 1996.

Para constancia de lo antes expuesto, firma la presente diligencia, quien la interviene en Riohacha Capital del Departamento de la Guajira a los treinta días (31) de agosto del 2004.


ALDEMAR IBARRA MEJIA
Presidente

Avenida 1ª No. 11 - 55, 2do Piso

E-mail: asamblealaguajira@hotmail.com

Tel: 7272586 - 7271128

Riohacha, La Guajira.

COLOMBIA



SENADO DE LA REPUBLICA
SECRETARÍA GENERAL
DESPACHO

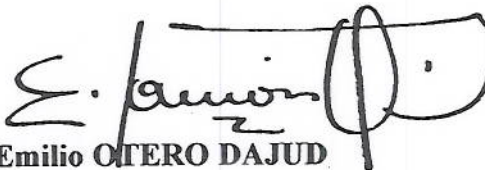
EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE SENADO DE LA
REPÚBLICA

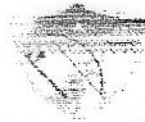
CERTIFICA:

Que revisados los Archivos de la Secretaría General en actas de sesiones publicadas en las Gacetas del Congreso y el libro de actos administrativos, se pudo constatar que la Doctora **IDAYRIS YOLIMA CARRILLO PÉREZ**, portadora de la cédula de ciudadanía 40.919.478, aparece inscrita en cuarto renglón en la lista que encabezó para el Senado de la República el Dr. Carlos Ardila Ballesteros por circunscripción nacional para el período constitucional 1998-2002.

Que la Dra. CARRILLO PÉREZ, se posesionó como Senadora de la República conforme a los artículos 134 y 261 constitucionales, ante la Mesa Directiva de la Corporación el día seis de abril de mil novecientos noventa y nueve (06-IV-1999) y asiste como tal hasta el día diez de agosto de mil novecientos noventa y nueve (06-VIII-1999). Resolución M. D. 008 del 7 de abril de 1999. Prorrogada Res. MD. 046 del 6 de agosto de 1999.

Se expide y firma a solicitud de la interesada para trámites personales, en la ciudad de Bogotá, D. C., a los veintinueve días del mes de septiembre de dos mil cuatro (29-IX-2004).


Emilio OTERO DAJUD



Alcaldía Mayor de Riohacha
Talento Humano

Riohacha, 31 de agosto de 2004

EL JEFE DE LA OFICINA DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que la señora IDAYRIS YOLIMA CARRILLO PEREZ, identificada con cédula de ciudadanía número 40.919.478 expedida en Riohacha (La Guajira), prestó sus servicios a este Municipio desempeñando el cargo de **ALCALDESA MAYOR DE RIOHACHA**, dependiendo de la Alcaldía Mayor de Riohacha, desde el día primero (1º) de enero de 2001 hasta el día treinta (30) de noviembre de 2003.


ANYELO ALBERTO ZÚÑIGA EFFER



REPUBLICA DE COLOMBIA

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DELEGACION DE LA GUAJIRA

LOS SUSCRITOS DELEGADOS DE LA REGISTRADORA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

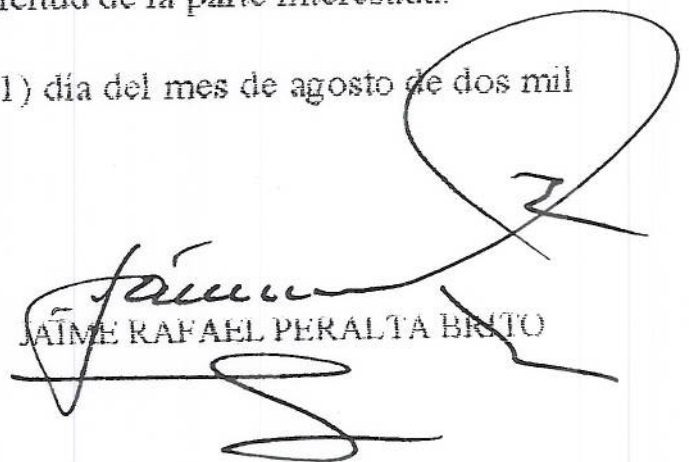
CERTIFICAN:

Que la señora **IDAYRIS YOLIMA CARRILLO PEREZ**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 40.919.478 expedida en Riohacha La Guajira, fue candidata a la Alcaldia Municipal de Riohacha La Guajira, por Coalición por el partido Liberal Colombiano, Movimiento Nuevo Liberalismo y Moral, de acuerdo al formulario E-6 AG (acta de inscripción y constancia de aceptación de Candidato), obtuvo una votación de **Diecinueve mil setecientos cuarenta y tres VOTOS (19.743.00)** en las elecciones del 29 de octubre de 2000, en consecuencia se declaró elegida Alcalde Municipal.

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada.

Dada en Riohacha a los treinta y un (31) día del mes de agosto de dos mil cuatro (2004).


MARTHA MIRIAM MARTINEZ LOPEZ


JAIME RAFAEL PERALTA BRITO



DELEGACION DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA
Calle 15 No 7-61 Teléfono: 7274817-7274867-7274874 FAX: 7274818
Riohacha - La Guajira



Nuevo Liberalismo

En Liquidación

CERTIFICO:

Que la doctora **IDAYRIS YOLIMA CARRILLO PÉREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. **40.919.478** de Riohacha, laboró en el Movimiento Nuevo Liberalismo desde febrero de 2004 hasta el 3 de octubre de 2006, así:

De febrero 1º. de 2004, hasta Junio 30 de 2004, Asesora Ad honorem.

De Julio 1º. de 2004 hasta Abril 30 de 2005, como Asesor de la Dirección Nacional, en la modalidad de contrato de prestación de servicios profesionales, con una asignación mensual de Tres millones doscientos mil pesos (\$ 3.200.000).

De Mayo 1º. de 2005 hasta Julio 31 de 2006, como Secretaria General, en la modalidad de Contrato de trabajo a Término Indefinido, con una asignación salarial de cuatro millones mensuales (\$ 4.000.000)

De Agosto 1º. de 2006 hasta Octubre 5 de 2006, como Liquidadora principal del Patrimonio, designada a través de la Resolución No. 14 de 2006 emanada de la Dirección Nacional, con una asignación mensual de cinco millones de pesos (\$ 5.000.000).

Se expide a solicitud de parte interesada y por razones de la Liquidación de la organización, en Bogotá, a los cinco (5) días del mes de octubre de dos mil seis.


SAMUEL MÁRQUEZ OVALLE
Liquidador Suplente

